

24691



18/10/2012
2012100135490



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N° _____
ANT.: Su solicitud de pronunciamiento respecto a la
validez de publicaciones efectuadas en el diario
electrónico <http://www.latercera.com>.
MAT: Responde su solicitud.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
A : SR. FRANCISCO SANCHEZ BARROS
EMPRESA PERIODÍSTICA LA TERCERA S.A.
AVDA. VICUÑA MACKENNA N°1962
SANTIAGO

En atención a su presentación de la referencia, de fecha 07 de marzo de 2012, y sus presentaciones de 01 de junio de 2012, 21 de junio de 2012 y 28 de septiembre de 2012, cumpla con informar a usted lo siguiente:

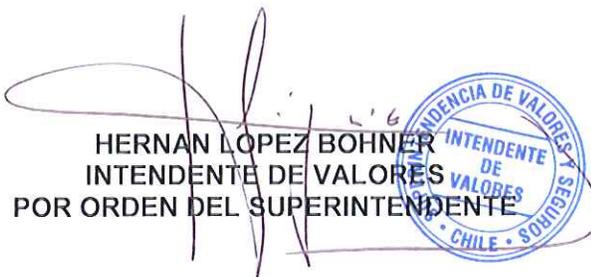
1. Esta Superintendencia ha analizado los antecedentes presentados por su parte, en particular aquellos ingresados en respuesta a los Oficios Ordinarios N°7.164 de 16 de marzo de 2012, N°14.118 de 07 de junio de 2012 y N°17.426 de 20 julio de 2012.
2. Con el mérito de los mismos, ha constatado que el diario electrónico operado por su firma es un diario de amplia circulación nacional, con domicilio en la ciudad de Santiago, toda vez que cumple con los requisitos legalmente establecidos al efecto, incluyendo el depósito diario de su contenido en la Biblioteca Nacional.
3. Asimismo, se ha acreditado la seguridad del sitio web y la posibilidad del público para acceder libremente a los avisos publicados, prescindiendo de requisitos de identificación o pago.
4. En consecuencia, dentro del ámbito de competencia de este Servicio, procede reconocer que es plenamente válido efectuar en el diario electrónico <http://www.latercera.com>, las publicaciones que por mandato legal o reglamentario deban realizarse en diarios con las características descritas.



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Sin perjuicio de lo anterior, cabe hacer presente que la aprobación otorgada no constituye una aceptación perpetua, y por tanto, se requerirá en el futuro observar las buenas prácticas que indica la industria en relación a los aspectos operacionales y de seguridad de la información.

Saluda atentamente a Ud.


HERNAN LOPEZ BOHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

A circular blue ink stamp is positioned to the right of the signature. The text within the stamp reads: 'SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS' around the top inner edge, 'INTENDENTE DE VALORES' in the center, and 'CHILE' at the bottom.


RFI CSC /